

Quito, 22 de Marzo del 2012

INFORME DEL COMISARIO DE ITOCHU ECUADOR S.A. POR EL PERIODO ECONOMICO 2011

A los señores accionistas de la compañía ITOCHU ECUADOR S.A.

En estricto cumplimiento a los Estatutos de la compañía y dentro de los requisitos legales emitidos por las Entidades de Control del Estado, pongo a su consideración, el presente informe en mi calidad de COMISARIO, contenido en los siguientes aspectos:

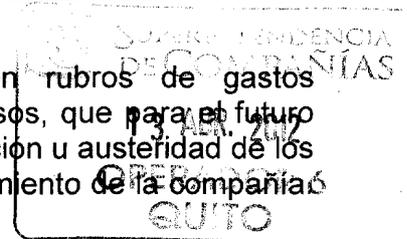
1. En el ejercicio comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2011 se ha cumplido por parte de los Administradores con las normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. El presente informe ha sido elaborado con la colaboración y entrega de la información necesaria por parte de los Administradores de la compañía.
3. Debo informar que una vez que se han examinado los registros contables de la compañía, recabando información, empleando pruebas y otros procedimientos, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General preparados al 31 de diciembre del 2011, se encuentran realizados bajo las normas de Contabilidad Generalmente aceptadas, aplicando dichas normas en forma consistente y bajo las normas legales vigentes aplicables a la materia. En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

La facturación por comisión de los servicios profesionales de la empresa ITOCHU ECUADOR S.A. al cierre de diciembre del año 2011 fue de USD. 387.100,00 (Trescientos Ochenta y Siete Mil Cien Dólares), por lo que este resultado según datos proporcionados por los colaboradores del área de Contabilidad en su Balance de Resultados es mayor al año anterior, en virtud que se realizaron gestiones internas de mejora en el servicio para la fidelización con los diferentes clientes que ITOCHU mantiene en la actualidad.

En todos nuestros procedimientos y requerimientos de información hemos recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la

Entertainment No Deducible	6.922,48	1,79
Membrecías	887,25	0,23
Meeting Atención a Clientes	2.783,50	0,72
Servicios Profesionales	66.163,20	17,09
Movimiento Financiero	866,31	0,22
Otros Gastos Misceláneos	5.323,83	1,38
Total Gastos Operacionales	409.920,53	

Con este análisis se desprende que existen rubros de gastos operacionales muy altos con relación a los ingresos, que para el futuro se debe tomar precauciones de restricción, reducción u austeridad de los mismos, sin que esto afecte el normal desenvolvimiento de la compañía. Se presentan los rubros a considerar:



Cuenta	Valor USD.	%
Salarios Vendedores	63.907,78	16,51
Viajes	40.507,22	10,46
Otros Impuestos	45.918,09	11,86
Servicios Profesionales	66.163,20	17,09

4. Expreso que para el desempeño de mis funciones, se ha observado lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías vigente, por lo que informamos que:
 - Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
 - Los libros de actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.
 - Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran debidamente actualizados.

5. Los procedimientos de control interno de la Compañía han sido adecuados por parte de los Administradores, en tal virtud, en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado,

SUPERINTENDENCIA
 DE COMPAÑÍAS
 QUITO
 3 APR 2012
 OFICINA 6

Compañía para el desempeño de nuestras funciones, razón por la cual podemos presentarles una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

Cuentas	USD.
Activos Corrientes	9.337,97
Activos No Corrientes	104.852,11
Pasivos Corrientes	90.730,65
Patrimonio	23.459,43
Pérdida del Ejercicio	22.486,09

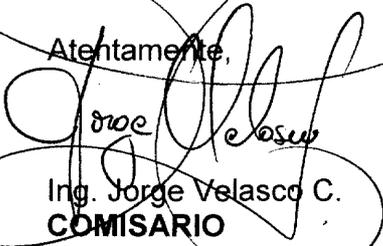
Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, lo único significativo que es importante revelarlo es que al 31 de Diciembre del 2011 la compañía obtuvo una pérdida en el ejercicio de USD. 22.486,09, esto a pesar de que hubo un incremento de los ingresos en este año con relación al año 2010 pero los gastos operacionales ascendieron a USD. 409.920,53, a continuación se muestra una comparación del peso de los gastos con relación a los ingresos:

Cuenta	Valor USD.	%
Ingresos Operacionales	387.100,00	
Salarios Vendedores	63.907,78	16,51
Salarios Administrativos	36.304,37	9,38
Prov. Jubilación Pat. Vendedor	9.572,30	2,47
Prov. Jubilación Pat. Administrativo	5.372,39	1,39
Seguro Social Vendedores	14.210,06	3,67
Seguro Social Administradores	8.140,37	2,1
Beneficio Empleados Vendedores	14.775,39	3,82
Beneficio Empleados Administrativo	16.440,33	4,25
Viajes	40.507,22	10,46
Depreciaciones	30.366,77	7,84
Mantenimiento y Reparación	20.779,10	5,37
Energía Eléctrica	2.419,11	0,62
Seguros	6.620,96	1,71
Otros Impuestos	45.918,09	11,86
Libros y Suscripciones	2.113,75	0,55
Papelería y Útiles de Oficina	1.741,12	0,45
Teléfonos	5.350,24	1,38
Correos	2.434,61	0,63

no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema, por lo que no existe novedad que se deba comentar.

6. Las cifras presentadas en los Estados Financieros se encuentran en concordancia y correspondencia con los registrados en los libros de Contabilidad.
7. Con lo que respecta a utilidades, no se han obtenido en este período, por lo que esperamos que para el próximo exista la posibilidad de obtenerlas.
8. Analizados los indicadores financieros de la compañía, se puede desprender que cualquier proceso de crecimiento será positivo y se lo deberá concretar en el futuro para beneficio de quienes son parte de la organización.
9. Considero que los exámenes y procesos efectuados fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La situación financiera de la **EMPRESA ITOCHU S.A.**, al 31 de Diciembre de 2011 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Atentamente,

Ing. Jorge Velasco C.
COMISARIO

